



## BOLETÍN REGIÓN DE AYSÉN

En el presente Boletín Regional se entregan datos preliminares de la operación del sector pesquero y acuícola, y actividades relevantes correspondientes al 2º trimestre del año 2021, Región de Aysén.

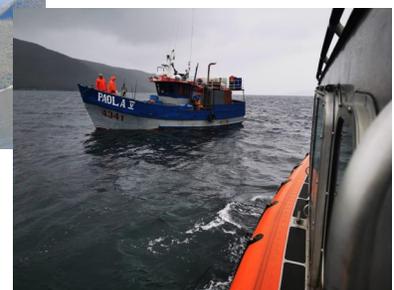
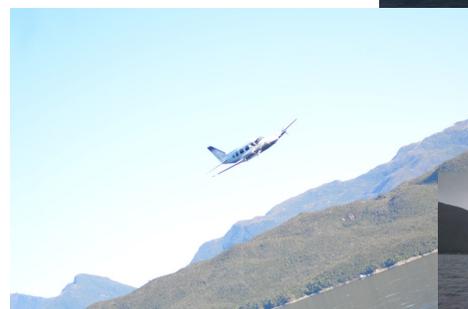
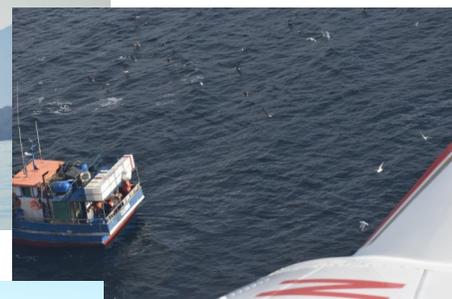
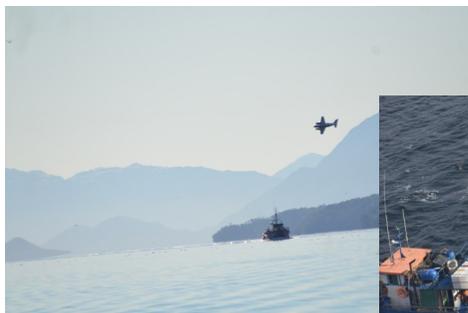


### OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN ENTRE SERNAPESCA Y AUTORIDAD MARÍTIMA LOGRA INCAUTAR 3 TONELADAS DE MERLUZA AUSTRAL CAPTURADAS ILEGALMENTE.

El día 31 de mayo del 2021, luego de recepcionar una denuncia de pesca ilegal, se llevó a cabo operativo de fiscalización en conjunto entre la Autoridad Marítima y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. En el procedimiento se logra incautar 3 toneladas de Merluza austral capturadas ilegalmente.

Tras la denuncia, se realizó un análisis de la información por parte de Sernapesca y funcionarios de la Capitanía de Puerto Aguirre coordinaron diversas fiscalizaciones en zonas de pesca identificadas. Vía aérea se ejecutó la primera inspección, en la cual se detectaron 4 embarcaciones de otra región, porque se encontraban realizando faenas de extracción de recursos ilegales. Verificada la identidad de las naves se procedió a la fiscalización marítima, confirmando que en sus bodegas mantenían almacenadas 3 toneladas del recurso merluza austral, extraídas de manera ilegal. Con la evidencia se procedió a incautar la totalidad de los recursos en poder del infractor, quedando a disposición de lo que determine el Magistrado. Se cursaron 4 citaciones al Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén.

El Director Regional de Sernapesca señaló que el operativo se desarrolló en el marco de la Red Sustenta, lo que permitió realizar de forma conjunta un sobrevuelo y una posterior inspección marítima a bordo de las embarcaciones de la Autoridad Marítima.



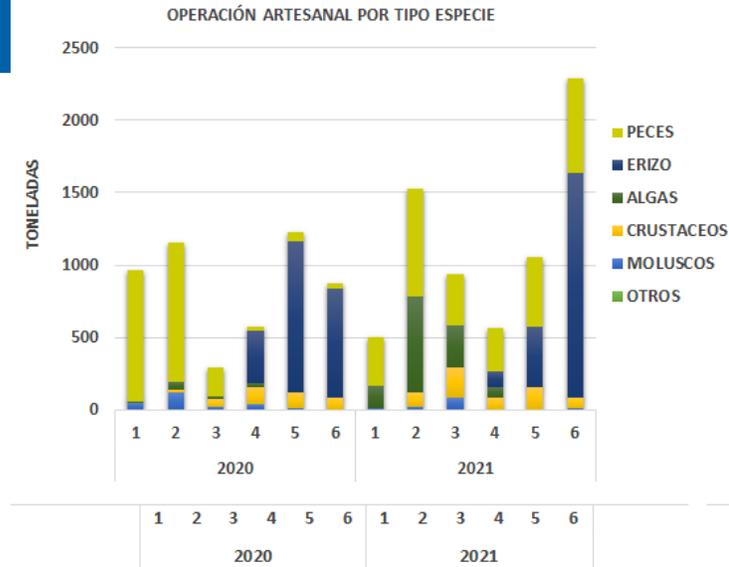


## PESCA ARTESANAL

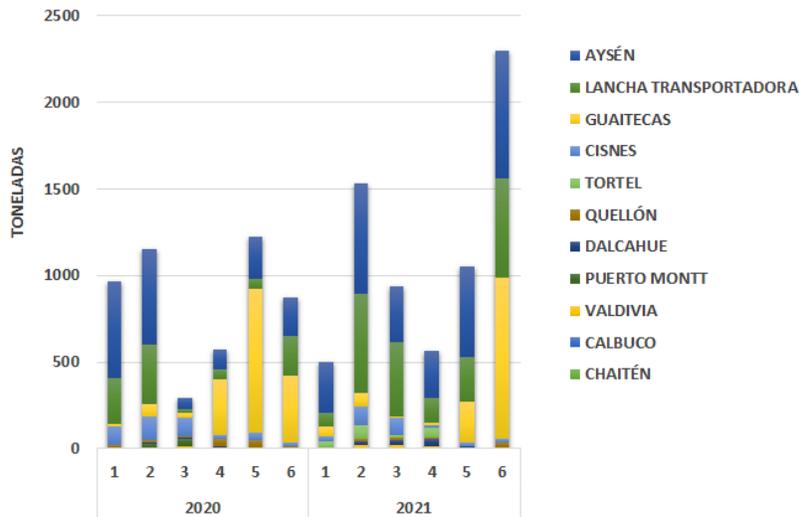
### OPERACIÓN ARTESANAL

La operación artesanal en el período enero a junio 2021, ha registrado 6.886 toneladas desembarcadas por la flota artesanal y extraídas por recolectores en la Región de Aysén, mostrando un aumento del 35% respecto a las 5.088 toneladas a igual período año 2020. Durante el 2º trimestre año 2021, la operación de la flota aumentó un 46% con 3.915 toneladas, en relación a las 2.673 toneladas del 2º trimestre año 2020.

Cabe destacar un aumento considerable en la operación artesanal durante el 2º trimestre año 2021 en el grupo de peces con un 1.140% con 1.440 toneladas respecto a las 116 toneladas y el grupo de algas aumentó un 136% con 73 toneladas. Por otra parte, el grupo de los crustáceos disminuyó un 0.3% con 313 toneladas; y los moluscos en un 77% con 10 toneladas en comparación al 2º trimestre año 2020.



### OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO



### OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO

En el 2º trimestre del año 2021, la actividad de transbordo en zona de pesca ejecutada por lanchas transportadoras, aumentó un 186% con 972 toneladas; y en la comuna de Aysén un 163% con 1.533 toneladas en comparación a las 583 toneladas del período abril a junio del año 2020.

La operación artesanal en la comuna de Cisnes disminuyó un 41%, con 49 toneladas en relación a las 83 toneladas a igual período año 2020. En tanto, la comuna de Las Guaitecas presentó una disminución de un 23%, con 1.184 toneladas respecto a las 1.545 toneladas a igual período del año 2020.

Referente a la comuna de Tortel, durante los meses de abril a junio del año 2021, presentó operación artesanal de recursos hidrobiológicos desembarcando 60 toneladas del recurso Luga roja.

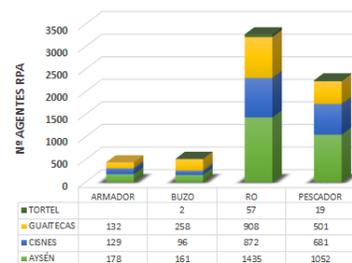
### NÚMERO DE EMBARCACIONES Y AGENTES OPERANDO

El 2º trimestre del año 2021, el número de agentes artesanales operando aumentó en un 30% con un total de 319 con relación a los 246 agentes en comparación al 2º trimestre del año 2020.

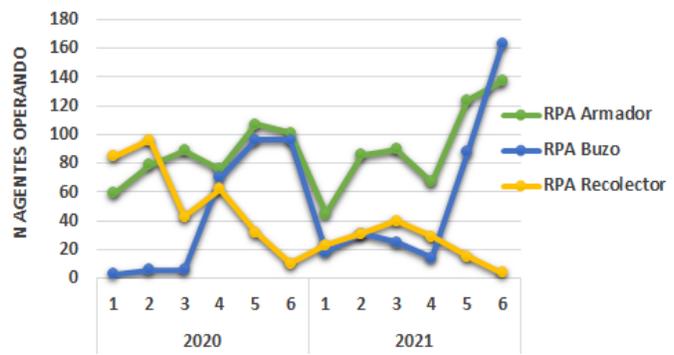
En el período abril a junio del año 2021, los armadores operando aumentaron en un 43%, con un total de 184; y los buzos mariscadores un 55%, con un total de 173, respecto al 2º trimestre año 2020. En relación a los recolectores de orilla, se evidenció una disminución del 49%, con un total de 44 agentes que operaron durante el 2º trimestre del año 2021, en comparación al mismo período año 2020.

El número de agentes artesanales inscritos en la Región de Aysén, corresponde a 3.495. La mayoría de los agentes se concentran en la Comuna de Aysén con 1.557, luego la comuna de Cisnes con 943 agentes, Guaitecas con 931 agentes y la comuna de Tortel con 64 inscritos.

Nº INSCRITOS REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)



Nº AGENTES ARTESANALES OPERANDO





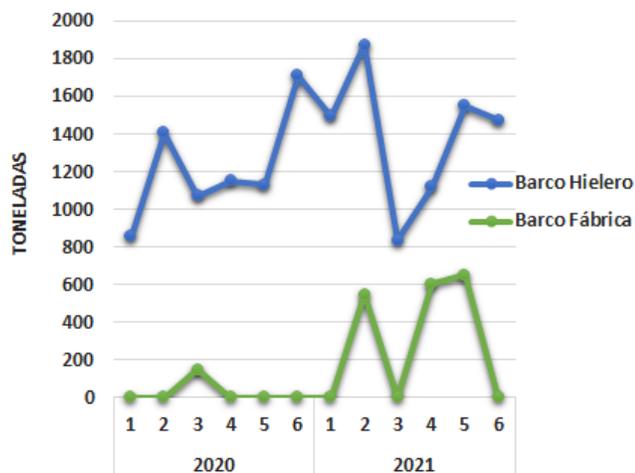
## PESCA INDUSTRIAL

### CAPTURA - DESEMBARQUE INDUSTRIAL

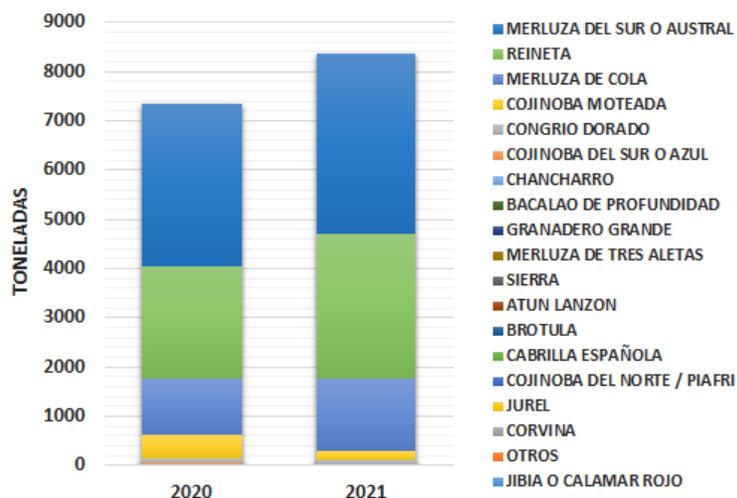
La operación industrial de naves hieleras y barcos factorías durante el período enero a junio del año 2021, obtuvo un aumento del 14% en las capturas de recursos hidrobiológicos, con un total de 8.360 toneladas en relación a las 7.335 toneladas del año 2020. El 2º trimestre año 2021, se presentó un aumento del 4%, con 4.150 toneladas en relación a las 3.995 toneladas a igual período del año 2020.

Cabe destacar, que este aumento en las capturas de recursos hidrobiológicos y desembarques de productos pesqueros durante el período de enero a junio del año 2021, se debe al aumento tanto de las Naves Factorías y Naves Hieleras. Durante el 2º trimestre del 2021, los principales recursos capturados en la operación de naves industriales correspondieron a Merluza austral, Reineta y Merluza de cola.

### OPERACION INDUSTRIAL-CAPTURA



### CAPTURA INDUSTRIAL POR ESPECIE



### RECURSOS

La operación industrial durante el 2º trimestre del año 2021, presentó un aumento del 4%, con un total de 4.150 toneladas respecto a 2º trimestre del año 2020.

Se destaca que durante el período abril a junio del año 2021 se presentó un aumento en las capturas de los siguientes recursos respecto a igual período del año 2020; congrio dorado en un 79% con 52 toneladas; reineta aumentó en un 28% con 263 toneladas; merluza de cola en un 19% con 1.169 toneladas; y el recurso merluza austral subió un 9% con 2.489 toneladas. Por otra parte, se evidencia una disminución en las capturas del recurso cojinoba moteada en un 68% con 146 toneladas, y en el recurso cojinoba del sur en un 37% con 16 toneladas en comparación al período abril a junio del año 2020.

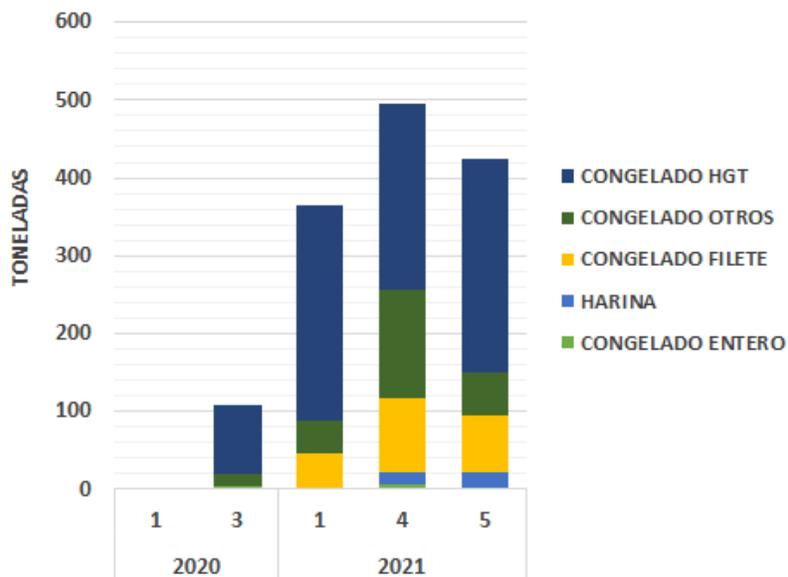
### BARCOS FACTORÍA

En el período enero a junio del año 2021, la producción de barcos fábrica presentó un aumento importante del 1.073%, registrándose 1.285 toneladas de producción derivada de la elaboración de recursos hidrobiológicos, en comparación a las 110 toneladas de producción reportadas a igual período del año 2020.

Durante el 2º trimestre del año 2021, la producción total aumentó un 100% con 920 toneladas. La principal línea de producción correspondió a congelado HGT, concentrando un 56% correspondiente a 515 toneladas, predominando productos derivados del recurso merluza austral.

En tanto, la línea de congelado filete presentó un 18% con 168 toneladas; la línea congelado otros presentó un 21% con 194 toneladas, en relación la total de producción. Con respecto a la línea del producto harina, se informa que desembarcaron un total de 38 toneladas de productos provenientes de dicha línea de elaboración en Barcos Fábrica, durante el 2º trimestre del año 2021.

### PRODUCCION BARCO FABRICA





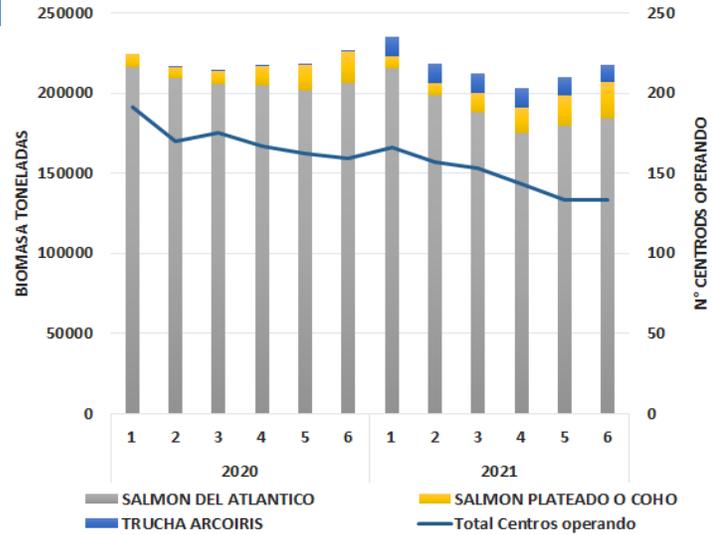
## ACUICULTURA

### CENTROS OPERANDO Y BIOMASA DE CULTIVO

Durante el 2º trimestre del 2021, se observa una disminución del 17% en la cantidad de centros de cultivo operando, respecto del mismo período año 2020, pasando de 253 el año 2020 a 210 centros operando este año 2021.

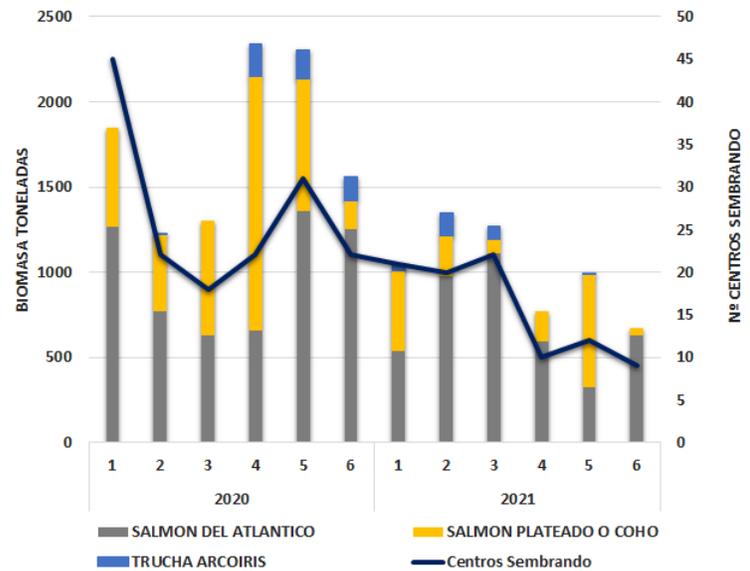
Con respecto a la biomasa de cultivo, durante este 1º trimestre del año 2021, se observa una disminución del 2% de biomasa presente en el agua, albergando 219.452 toneladas de producción en promedio, en comparación a las 216.102 toneladas en promedio en el mismo periodo del año 2020.

### CENTROS ACUICULTURA OPERANDO



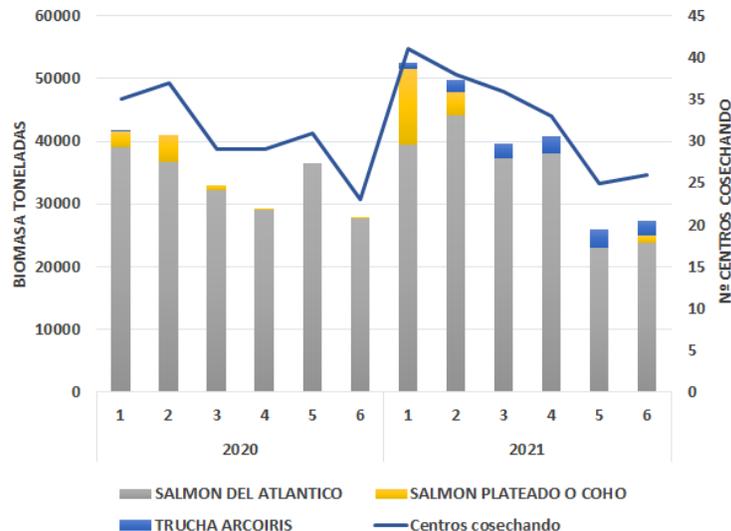
### SIEMBRAS

#### SIEMBRAS CENTROS ACUICULTURA



### COSECHAS

#### COSECHA CENTROS ACUICULTURA



La cantidad acumulada de toneladas cosechadas para el 2º trimestre del año 2021, corresponden a 236.077 toneladas, lo que equivale a un aumento de 13% con respecto a las toneladas cosechadas a igual período del año 2020, donde se reportó un total acumulado de 209.189 toneladas cosechadas.

En relación a la cantidad de centros de acuicultura en etapa de cosecha, no hubo variación entre el 2º trimestre del año 2021 y el 2º trimestre del año 2020, constatándose que para ambos períodos se encontraban en cosecha 92 centros de cultivo.



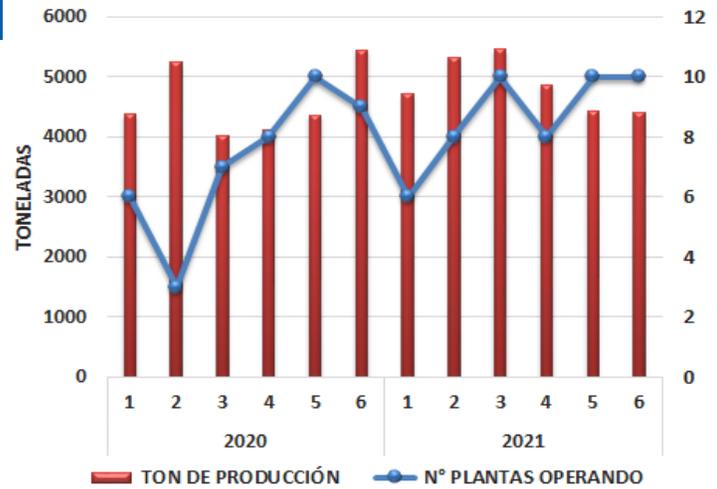
## PROCESO Y TRANSFORMACIÓN

### PLANTAS OPERANDO Y PRODUCCIÓN

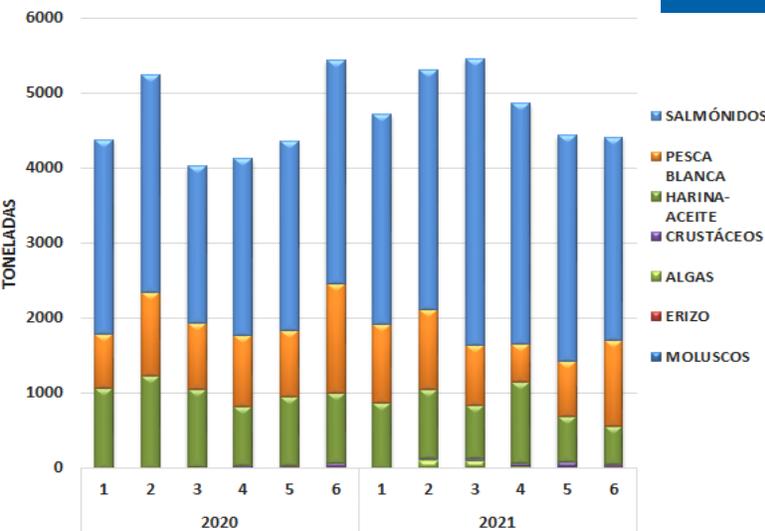
Para el período enero a junio del año 2021, el número de Plantas Elaboradoras que presentaron operaciones fueron 13, de un total de 22 Plantas elaboradoras inscritas y vigentes en la Región de Aysén. Hubo un leve aumento en el número de Plantas Elaboradoras operativas en comparación a las 12 Plantas Elaboradoras a igual período año 2020.

La producción total del período enero a junio del 2021, alcanzó las 29.215 toneladas con un aumento del 6%, respecto a las 27.593 toneladas obtenidas para el año 2020. El 2º trimestre del año 2021 se produjo una disminución del 2%, es decir 13.719 toneladas en relación a las 13.940 toneladas del 2º trimestre del año 2020.

PRODUCCION PLANTAS ELABORADORAS



PRODUCCIÓN PLANTAS ELABORADORAS POR GRUPO



### PRODUCTOS ELABORADOS

En el 2º trimestre del año 2020, se presentó una disminución en la producción de las Plantas Elaboradoras de un 2%, con 13.719 toneladas, referente igual período del año 2020.

La producción de recursos provenientes de la actividad acuícola, predomina respecto a la producción regional total de plantas. La producción de salmónidos aumentó un 13% con 8.932 toneladas, en relación a las 7.889 toneladas registradas durante los meses de abril a junio del año 2020. De igual forma, la producción de productos derivados de crustáceos creció un 53% con 138 toneladas referente a 2º trimestre del año 2020.

La producción de pesca blanca disminuyó un 27% con 2.409 toneladas; la producción de algas presentó un aumento del 100% con 20 toneladas, lo anterior en comparación al 2º trimestre del año 2020.

En relación a los productos Harina y Aceite, se observa una disminución del 17%, con 2.196 toneladas en relación a las 2.647 toneladas al 2º trimestre del año 2020.

### EXPORTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

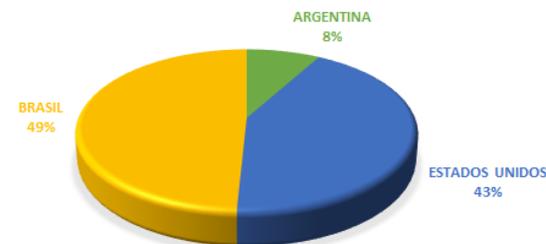
Las exportaciones durante el período enero a junio del año 2021, presentó un aumento del 42% con 12.565 toneladas, respecto a las 8.856 toneladas del año 2020.

El 2º trimestre del año 2021, la exportación de productos provenientes de la acuicultura creció un 75% con 4.589 toneladas, respecto a igual período del año 2020, con 2.625 toneladas.

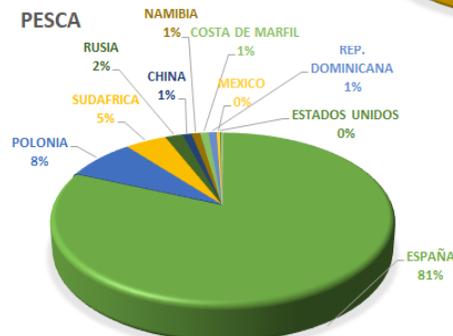
Los productos derivados de la pesca extractiva aumentaron en un 17% con 1.683 toneladas, en relación a las 1.443 toneladas exportadas en el 2º trimestre del año 2020. Entre los meses de abril y junio del año 2021, se exportaron 19 toneladas de productos derivados crustáceos.

Los principales mercados para los productos derivados de la acuicultura fueron Brasil (49%), Estados Unidos (43%) y Argentina (8%). En tanto, los productos derivados de la pesca extractiva fueron exportados principalmente a España (81%), Polonia (8%) y Sudáfrica (5%). Y la totalidad de los Crustáceos a Bélgica (100%).

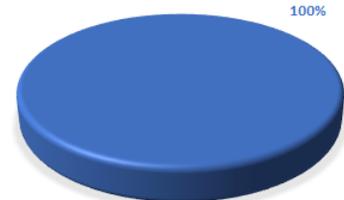
PECES DE CULTIVO



PECES



CRUSTACEOS





## ASUME NUEVO DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA.

A partir del 1° de julio del presente año asumió como nuevo Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el médico veterinario Claudio Báez Beltrán, luego de ser seleccionado por concurso de Alta Dirección Pública para este cargo. Hasta la fecha Báez se desempeñaba como Director Regional de Sernapesca Biobío.

Tras conocer su nombramiento, el nuevo Director de Sernapesca indicó que "para mí es un enorme depósito de confianza y también la posibilidad de aportar con un estilo de gestión diferente en este Servicio tecnificado. Es un orgullo poder liderar esta gran institución con más de mil 200 funcionarios en todo el país, a los que espero apoyar para que desarrollen su trabajo de la forma en que saben hacerlo".

Respecto de sus expectativas, Báez indicó que centrará su gestión en los lineamientos institucionales ya establecidos, "porque desde mi experiencia como Director Regional estoy convencido que podemos realizar ajustes, pero en términos generales, el foco seguirá estando en: controles de riesgo, promover el cumplimiento normativo, cercanía con nuestros usuarios y seguir avanzando en la modernización institucional".



Si desea consultar éste u otros boletines emitidos anteriormente, o de otras regiones, puede consultar en nuestro sitio web: <http://www.sernapesca.cl/boletines-regionales>.

### PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN OFICINAS AYSÉN

<p>En Sernapesca <b>nos cuidamos y te cuidamos</b></p>	<p>En Sernapesca <b>nos cuidamos y te cuidamos</b></p>	<p>En Sernapesca <b>nos cuidamos y te cuidamos</b></p>
<p>Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca</p>	<p>Respete el número máximo de personas al interior de la oficina</p>	<p>No olvide taparse con el antebrazo al estornudar</p>
<p>Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado</p>	<p>Si tiene síntomas de COVID-19 no asista a las oficinas, puede realizar sus consultas en la línea gratuita 800 320 032 y tendrá orientación sobre sus trámites</p>	<p>desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores</p>
<p>Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas</p> <p>sernapesca.cl</p>	<p>¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!</p> <p>#CuidémonosEntreTodos</p> <p>sernapesca.cl</p>	

SERNAPESCA ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios, como de los usuarios que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena. En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca ha habilitado correos electrónicos: [oficinadepartes11@sernapesca.cl](mailto:oficinadepartes11@sernapesca.cl) celular 982034289.